

DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ACTA ONDU SOLUCIONES TECNOLOGICAS, CELEBRADA
EL 23 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, al veinte y tres del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía " KOLIC S.A.", ubicada en Cuenca y Villavicencio, se reúnen los señores Suarez Ruiz Daniel Enrique, Suarez Ruiz Danilo Mauricio y Suarez Ruiz Eloisa Vanessa, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.012

Preside la reunión el señor Alex Beltrán Baquerizo y actúa como secretario el señor Presidente solicita que por secretaria se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaria se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta:

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.012, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la sesión a las 11:00 a.m. del día 23 de Marzo del 2.013.

CPA. ALEX BELTRAN BAQUERIZO
Secretario de la junta

ING. DANIEL SUAREZ RUIZ
Accionista

Dra. ELOISA VANESSA SUAREZ RUIZ
Accionista

ING. DANILLO SUAREZ RUIZ
Accionista